

Quito, 01 de marzo del 2021

Señora
Adriana Paola Arca Cardoso
Presente.-

De nuestras consideraciones

Nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ECUAENLACE S.A., celebrada el día de hoy 01 de marzo del 2021, resolvió designarle como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **ECUAENLACE S.A.**

Me permito informarle que su nombramiento tendrá una duración de CUATRO años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones son aquellos que constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución, la misma que fue otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso Freire Zapata, el 28 de febrero de 1995; aumentó su Capital, convirtió su capital de sucres a dólares y reformó sus estatutos con escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo de Quito, el 29 de octubre de 2002; y, reformó su estatuto con escritura ante el Notario Undécimo del Cantón Quito el 31 de Octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de enero de 2007.

Cabe señalar que a usted, como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía ECUAENLACE S.A., le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera indistinta e individualmente o conjunta con el presidente.

Muy atentamente,



Ana Guerra
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación que antecede.

Quito, 01 de marzo del 2021



Adriana Paola Arca Cardoso
C.C. 091261019-3

TRÁMITE NÚMERO: 11171

2063412YKEOLTP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53914
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5461
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAENLACE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARCA CARDOSO ADRIANA PAOLA
IDENTIFICACIÓN	0912610193
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 14/03/1995.- NOT. 14 DEL 28/02/1995

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2021

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103